

## INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO MONITOREO MERIDIANO 03-06-26

IECM

El Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** aprobó la Metodología de Capacitación para los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General 2026-2029, instrumento que establece la estrategia didáctica y operativa para fortalecer la formación ciudadana y la participación comunitaria en la capital del país. La estrategia de capacitación combinará modalidades presenciales y a distancia, mediante cursos obligatorios, optativos y pláticas especializadas. [Agencia Global de Información Online](#)

### REFORMA ELECTORAL

Entraron en vigor las reformas para la verificación de integridad de candidaturas, la que traslada la elección judicial al 4 de junio de 2028 y para anular elecciones por intervención extranjera, recordó la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República. En el caso de esta última, dijo que en un plazo máximo de 90 días el Congreso de la Unión deberá discutir sus leyes secundarias donde se desarrollen los criterios y las reglas de aplicación. Mencionó que con la reforma se simplificarán la boleta y la elección judicial. [La Jornada Online](#), [La Razón de México Online](#), [El Universal Online](#), [Reporte Índigo Online](#), [El Economista Online](#), [Diario ContraRéplica Online](#)

Azucena Uresti, conductora: Luisa María Alcalde, la consejera jurídica de la Presidencia, está en Palacio Nacional, y habló sobre las reformas que ya se publicaron en el Diario Oficial de la Federación ayer en su edición vespertina. Y habla sobre, específicamente, la reforma que podría anular elecciones en caso de injerencia extranjera. Ayer, Ricardo Monreal, el coordinador de los diputados de Morena, dice: “Si no hay ley de este artículo, no se puede aplicar en el 2027”. Pero hoy, la consejera jurídica dice que aunque no haya leyes secundarias, sí podrían anularse elecciones en caso de injerencia extranjera en el 2027. [Fórmula Noticias con Azucena Uresti](#)

La presidenta del Senado de la República, Laura Itzel Castillo, celebró la publicación en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* de las nuevas reformas al Poder Judicial. “Se publicaron las reformas constitucionales en materia de Poder Judicial y de causal de nulidad electoral por intervención o injerencia extranjera, así como la Reforma Legal en materia de integridad de candidaturas. Entrarán en vigor mañana, cumpliendo los plazos constitucionales para la modificación de la normatividad electoral”, escribió. [Proceso Online](#)

Alejandra Cerecedo comenta: Las recientes reformas en materia electoral y judicial han abierto uno de los debates más relevantes de los últimos años: cómo corregir los errores de diseño institucional sin erosionar la confianza ciudadana en las reglas democráticas. Cuando una modificación constitucional afecta tiempos, cargos o mecanismos de renovación institucional, la ciudadanía exige explicaciones claras, transparentes y oportunas. Lo verdaderamente importante de las reformas es que fortalezcan la certeza jurídica y la confianza ciudadana. [El Herald de México Online](#)

## CIUDAD DE MÉXICO

---

La aprobación al trabajo de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, bajó a 56 por ciento en mayo, cinco puntos menos que dos meses antes, de acuerdo con la Encuesta EF realizada por El Financiero en la capital del país. Estas inconformidades surgen por obras, ajustes en vialidades, remodelaciones del metro, afectaciones por protestas y señalamientos políticos contra decisiones del Gobierno capitalino rumbo al Mundial de Fútbol 2026. [El Independiente Online](#)

## CONGRESO LOCAL

---

Diputadas y diputados capitalinos decidieron ayer impulsar contenidos sobre salud menstrual en los planes y programas de estudio del sistema educativo de la Ciudad de México, así como de sensibilización y eliminación de tabúes sobre este tema. El Congreso capitalino aprobó -por unanimidad- reformas a diversas disposiciones de la Ley de Educación de la Ciudad de México, las cuales también contemplan que las y los estudiantes reciban información con perspectiva de género. [Congreso de la CDMX Online](#)

En una carta abierta dirigida a la jefa de Gobierno, al presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial del Congreso capitalino, Miguel Ángel Macedo Escartín, a Yolanda García Ortega, integrante de esta comisión y a Jesús Sesma Suárez, presidente de la Mesa Directiva, Bicitekas los exhorta a detener, de manera urgente, la reforma que “simula” la armonización de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial (LGMSV).

[Excélsior Online](#)

Claudia Corichi comenta que la aprobación de la Ley del Sistema Público de Cuidados de la Ciudad de México (CDMX) marca un momento relevante para la construcción de una sociedad más igualitaria. El objetivo es claro: redistribuir las responsabilidades de cuidado entre el Estado, las familias, la comunidad y el sector privado, que recaían en las mujeres. Sin embargo, la aprobación de una ley no garantiza por sí sola la transformación de la realidad. [El Sol de México Online](#)

Pamela Villanueva, conductora: Dadas las condiciones en el centro de la capital, el Congreso de la Ciudad de México cambió de sede para el periodo extraordinario de sesiones por el plantón de la

CNTE en calle Donceles. Los legisladores determinaron trabajar en el salón Nelson Mandela, en la calle Gante, pues las puertas del recinto legislativo estaban bloqueadas. En la sesión extraordinaria continuó la discusión de modificaciones constitucionales y la homologación de las reformas recientemente aprobadas por el Congreso de la Unión. [Milenio Noticias \(06:00 a 08:00\)](#)

## ELECCIÓN PODER JUDICIAL FEDERAL

---

Ayer, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la reforma constitucional en materia del Poder Judicial, con lo que el decreto entra en vigor el día de hoy, 3 de junio. La reforma aplaza la elección judicial al primer domingo de 2028 con el objetivo de que no se empalme con los comicios intermedios de 2027. Además, dicta que el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se conformará por nueve ministros y ministras. De igual forma, reduce el número de candidaturas y se modifica el diseño de las boletas. [Milenio Online](#), [Infobae Online \(México\)](#)

## PROCESO ELECTORAL FEDERAL

---

Alfredo González comenta que los partidos aprovecharán el ambiente mundialista para tejer estrategias, hacer amarres y preparar el camino rumbo a las elecciones de 2027. Durante ese periodo, la mayoría de las fuerzas políticas definirá métodos, lanzará convocatorias y perfilará a sus candidatos y candidatas para disputar las 17 gubernaturas que estarán en juego el año siguiente. Desde Morena adelantan que la próxima semana se conocerá algo de la convocatoria para elegir a los “Coordinadores Estatales”; es decir, sus candidatos principales. [El Heraldo de México Online](#)

Salvador García Soto comenta que Andrés Manuel López Beltrán tiene tanta prisa por arrancar su aventura como candidato a diputado federal por Tabasco, que está incurriendo en actos anticipados de campaña. La intención de posicionarse con tanta anticipación también tiene que ver con una forma de vacunarse o blindarse por si hay alguna investigación o acción en su contra desde los Estados Unidos. [El Universal Online](#)

## TEPJF

---

Sergio Sarmiento, conductor: El Ejecutivo publicó en el Diario Oficial de la Federación, la reforma que aplaza la elección judicial hasta 2028 y permite la reelección de los magistrados del Tribunal Electoral. Esta reforma establece también que la injerencia extranjera puede ser causa de nulidad de los procesos electorales. También crea una comisión para verificar la integridad de los candidatos, para decidir si son o no son miembros del narcotráfico antes de que los postulen.

[Sergio y Lupita en El Heraldo Radio](#)

Con la presencia de cientos de profesores en las inmediaciones del Palacio de Cobián, la dirigencia de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) reanudó la mesa de trabajo que consideró como “trascendental” con las Secretarías de Gobernación (Segob), de Educación Pública (SEP) e Isste. Filiberto Frausto, secretario de la sección 34 de Zacatecas, reiteró que una mesa de trabajo con la Presidenta “no es un capricho, es una necesidad” debido a que en los encuentros no han resuelto las demandas prioritarias. [La Jornada Online](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llamó a mantener la calma ante las versiones que apuntan a un presunto retiro de visas estadounidenses a los gobernadores **Alfonso Durazo Montaña**, de Sonora, y Américo Villarreal Anaya, de Tamaulipas, luego de que el diario estadounidense Los Angeles Times publicara un reportaje en el que asegura que ambos mandatarios son objeto de investigaciones por parte de autoridades de Estados Unidos. Evitó pronunciarse sobre la veracidad de los señalamientos difundidos por el medio. [Excélsior Online](#)

Tras los hechos violentos de la CNTE, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo descartó reunirse con el magisterio disidente aunque señaló que el diálogo se mantiene con las Secretarías de Gobernación y Educación Pública. Expresó: “Considero en este momento, pues que no es pertinente esta reunión. ¿Por qué? Pues porque está el secretario de Educación y la secretaria de Gobernación que tienen todo, es decir, no va a cambiar nada si se reúnen conmigo. Nada”. [El Herald de México Online](#)